Lima, 26 de julio de 2022

OFICIO Nº 0114-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS

Señor
DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
Jefe de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Presente. -

Asunto : Se ALERTA dos (02) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por el Equipo Técnico Regional de Lima Provincias del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente los siguientes CASOS[1]:

- CASO N° 0168-2022-CTVC/LIP
- CASO N° 0169-2022-CTVC/LIP

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de estos CASOS y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar los resultados y la solución de estos.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

Se adjunta (09 folios)

VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:
1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima- Provincias: 984996604 Telf. Nacional: 984056206	CASO	N° 0169-2022-CTVC/LIP

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	25/07/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	GONZALES PACHECO VLADIMIR ILLANOVICH	3. NÚMERO-DNI:	41985577
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	13/07/2022

7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	CAÑETE
9. DISTRITO:	IMPERIAL	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AVENIDA RAMOS 198
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0251926-IEP-20146
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	624	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	1

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

Durante las acciones de vigilancia al Proceso de Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar – Qali Warma, se recibió la llamada telefónica de una madre usuaria del distrito de Supe, identificándose el siguiente punto crítico:

1. **EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS, CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA**
   Durante la conversación telefónica sostenida con madre de familia usuaria del Programa (se reserva la identidad de la persona por posibles represalias), manifiesta que la IEP 20146 realizaron la entrega de los alimentos el día 13 de julio del 2022, sin embargo, verificando el acta de entrega y recepción de alimentos N° 243804, el periodo de atención corresponde del 11/07/2022 al 16/08/2022 por 40 días de atención. Siendo 02 días de no entrega oportuna.
   Esta no entrega oportuna en la distribución de alimentos estaría contraviniendo el D.S N° 006-2018-MIDIS Artículo 03 objetivo i) del PNAEQW donde se garantiza el servicio alimentario durante todos los días de labores escolares a los usuarios del programa de acuerdo con sus características y las zonas donde viven.
   Además, lo descrito estaría contraviniendo con el numeral 8.1, **RDE N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE** donde indica; El PNAEQW brinda un servicio alimentario a través de la modalidad raciones, productos u otras modalidades que se aprueben, las cuales están organizadas mediante etapas y permiten asegurar un servicio alimentario de calidad, inocuo, nutritivo y **oportuno.**

2. **NO SE PUBLICA, EN UN LUGAR VISIBLE DE LA IE Y/O ESPACIOS DE PUBLICACION VIRTUAL LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO**
   Durante la conversación telefónica sostenida con madre de familia usuaria del Programa (se reserva la identidad de la persona por posibles represalias), manifiesta que la IEP no público en un lugar visible y/o comunico en espacios de publicación virtual (redes sociales, Whatsapp, entre otros) la lista y cantidad de alimentos que debe recibir cada alumno matriculado, situación que posiblemente genere suspicacias y desconfianza por parte de los padres de familia.
   Lo descrito estaría contraviniendo en la **RDE D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE "Protocolo para la prestación del servicio alimentario"**, 9.3.2.1 Modalidad Productos. VI. *"El CAE, publica en la puerta u otro espacio físico o plataforma virtual de la IIEE, la cantidad de alimentos, el cronograma y horarios para la respectiva entrega de alimentos, las cuales se realicen oportunamente antes del periodo de consumo de atención."*

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños(as), y en observancia a los lineamientos técnicos del Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Garantizar la entrega de alimentos a los usuarios/as sin afectar los días del periodo de atención establecida en la normativa vigente de PNAEQW y el MINEDU.
- Verificar la publicación de listado de alimentos que debería corresponder por cada alumno matriculado ya que podría estar generando suspicacia y disconformidad por parte de los padres de familia.

Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 05 folios)

1. Copia Ficha de Atención A-041-2022-LIP-Q. (03 folios)
2. Anexo fotográfico 1,2,3

VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	FICHA DE ATENCION	CODIGO: A-041-2022-LIP-Q

El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social
-LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-

1. PROGRAMA SOCIAL:	JUNTOS ( ) QALI WARMA (X) PENSION 65 ( ) CUNA MAS ( ) FONCODES ( ) CONTIGO ( ) PAIS ( )	2. FECHA DE REGISTRO	20/07/2022

I. DATOS DEL INFORMANTE/ SOLICITANTE; De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)

3. Apellidos y Nombres:	GONZALES PACHECO VLADIMIR ILLANOVICH	4. Documento - DNI	41985577
5. Sexo (Género):	Masculino (X) Femenino ( )	6. Fecha-Nacimiento:	
7. Es Usuario(a)?:	SI ( ) Fecha Afiliación ____/____/____/ NO (X)	8. Tiempo Residencia:	-----
9. Correo Electrónico:	limaprovincias.rrctvcperu@gmail.com	10. Teléf. Personal:	-----
11. Institución/Cargo:	COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA / RESPONSABLE REGIONAL	12. Teléf. Institucional:	984996604
13. Departamento:	LIMA	14. Provincia:	LIMA
15. Distrito:	SURQUILLO	16. CCPP/Dirección:	Calle Las Palomas 430- 3er piso. Urb. Limatambo,

II. DESCRIPCION AL DETALLE DEL CASO:	17. FECHA OCURRENCIA: 13/07/2021

A) LUGAR DONDE OCURRIO EL CASO:

18. Departamento:	LIMA	19. Provincia:	CAÑETE
20. Distrito:	IMPERIAL	21. CCPP/Dirección:	AVENIDA RAMOS 198

B) DESCRIPCION DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: *El Informante debe precisar bien lo siguiente:*

22. LOS HECHOS OCURRIDOS CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando son mas de 3 adjuntar listado con: Apellidos y Nombres, DNI, Edad y Observaciones) QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA ¿QUE HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?

Madre de familia, madre usuaria de la IEP 20146, con código modular 0251926, se comunicó vía telefónica con el CTVC, mencionando que los integrantes del CAE entregaron los productos el 13 de julio del presente año, verificándose según acta de entrega y recepción de alimentos a través del aplicativo web Qali Informa, el periodo de atención corresponde del 11/07/2022 al 16/09/2022, existiendo una posible no atención oportuna de 2 días. Además, refiere que desconoce la lista y cantidad de alimentos que debe recibir cada alumno matriculado, porque no publican en un lugar visible de la IE o en espacios virtuales.

23. TIPO DE ATENCION:	Consulta (X) Sugerencia ( ) Pedido ( ) Reclamo ( ) Queja ( ) Denuncia ( )	24. TOTAL FOLIOS	03
25. Dctos ADJUNTOS:	Memorial ( ) Informe ( ) Oficio ( ) Constancia ( ) Certificado ( ) Partida Nacmto ( ) Copia DNI ( ) DJ ( ) Otros ( )		
26. OBSERVACIONES:			

NOMBRE, DNI, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)		NOMBRE, DNI, FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) Ó INFORMANTE/ SOLICITANTE PRINCIPAL	
NOMBRES y APELLIDOS: VLADIMIR GONZALES PACHECO		NOMBRES y APELLIDOS: VLADIMIR GONZALES PACHECO	
DNI: 41985577	CARGO: Responsable Regional Lima Provincias / CTVC	DNI: 41985577	CARGO: Responsable Regional Lima Provincias / CTVC

ANEXO FOTOGRAFICO

Anexo 01 Acta de entrega y recepción de alimentos – modalidad productos N° 243804

QaliWarma Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 243804 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0001-2022-CC-LIMA 4/PRODUCTOS — N° GUIA DE REMISION:

[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]

NOMBRE:	20146		
CÓDIGO MODULAR:	0251926	ANEXO:	0
NIVEL:	PRIMARIA	DEPARTAMENTO:	LIMA
PROVINCIA:	CAÑETE	DISTRITO:	IMPERIAL
CENTRO POBLADO:	IMPERIAL		

[DATOS DEL PROVEEDOR] — N° RUC: 20600470028 (9053)

NOMBRE / RAZON SOCIAL: CONSORCIO ARBOL AZUL

DIRECCIÓN: JR. SUCRE 510, LIMA-CAÑETE-IMPERIAL

ITEM: IMPERIAL — PERIODO DE ATENCIÓN: 11/07/2022 - 16/09/2022

NRO DE ENTREGA: 3 — TIPO DE ATENCION: REGULAR — DIAS DE ATENCION: 40

TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA				TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	DIAS	SUB-TOTAL (S/.)			
DESAYUNO				624	2.01	50,169.60					624	24960	50,169.60

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
624	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	BELTRAN	0.200 L	124.800	D01290222
1248	BOLSA/B	ARROZ	DOÑA TIMO	0.500 Kg	624.000	170522
624	ENVASE	AZUCAR RUBIA	DOÑA TIMO	0.500 Kg	312.000	230522
3120	MULTILA	CONSERVA DE HIGADO DE POLLO	WAWA FOOD	0.170 Kg	530.400	04022209 \ 28022209
1248	ENVASE	CONSERVA DE PESCADO EN AGUA Y SAL	HATUN PEZ	0.425 Kg	530.400	CFEJA1FP.18/02/2022FV.18/02/2026
1872	BOLSA	FIDEOS	GRANO DE ORO	0.500 Kg	936.000	L2804
624	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA	SANKO	0.250 Kg	156.000	HOPAKB0122
2496	ENVASE	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLÉ	0.400 Kg	998.400	138
1248	BOLSA	MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS	SANKO	0.250 Kg	312.000	HE12A0222

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)	2. Material educativo para las/los usuarias/os del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4)	3. Bolsas verde 25 litros
Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [1248]

PLAZO DE ENTREGA 28/06/2022 - 07/07/2022 — PLAZO DE PROX. ENTREGA 07/09/2022 - 15/09/2022

FECHA RECEPCION: 05 / 07 /2022

HORA DE RECEPCION: 3:14 pm.

Maria del Rosario Lagoma Chumpitaz — 40745064 — [firma] — HUELLA DIGITAL *

NOMBRES Y APELLIDOS (Miembro del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción) — DNI — FIRMA

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona letrada.

(*) En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

CANT.: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOL.: CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE.

UNID.: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACION ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

FAD: Forma de Atencion Diversificada

S.T.: Secundaria Tutorial

C.R.F.A. (ALTERNANCIA) : Centro Rurales de Formacion en Alternancia

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

OBSERVACIONES

Conforme.

COPIA CAE

Anexo 01 Publicación virtual (Whatsapp) del cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados

III ENTREGA DE PRODUCTOS DE QALIWARMA

TURNO	GRADOS	FECHA	HORA
MAÑANA	1º 2º 3º	MARTES 12	DE 9:00AM - 11AM DE 4:00PM - 7:00PM
TARDE	4º 5º 6º	MIÈRCOLES 13	DE 9:00AM - 11AM DE 4:00PM - 7:00PM

Portar DNI del estudiante y del padre o apoderado.

Usar adecuadamente doble mascarilla.

CAE 20146